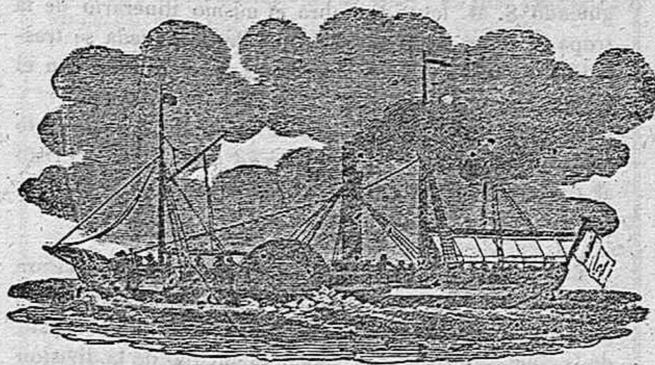


EL VAPOR



PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

DE CATALUÑA,

publicado bajo los auspicios de S. E. el

CAPITAN GENERAL.

DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Este periódico sale los martes, viernes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 10 rs. vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripción. En las provincias deberá adelantarse un trimestre á razon de 54 rs. vn. franco de porte, pagándose por seis meses 108 rs. Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Buffon; y en Barcelona en las de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C^{ta}, calle de Escudellers n.º 13, á donde se dirigen las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien, y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico.

El *Boletín de comercio* tenia ya concluida y dispuesta la contestacion que daba al comunicado sobre Balanza, inserto en la *Revista española* del 6 y 16 del mes pasado; pero habiendo leído la otra impugnacion publicada por suplemento en la misma *Revista*, ha resuelto suspender la discusion por su propio juicio y el de todos sus amigos. Las razones que le han inducido á esta resolucion han sido: 1.ª La creencia de que se le amenazaba estúpidamente haciendo recaer las mas atroces y gratuitas sospechas sobre sus puras y desinteresadas intenciones. 2.ª El recelo de desagradar al Gobierno, recelo que le haria discuir con temor y escribir sin libertad; y 3.ª el temor de empeñarse en personalidades que chocan con sus principios, y degradarian al periódico.

Cuando nuestros apreciables adversarios se proponen callar, no seria muy decoroso insistir en la cuestion. Sin embargo, no podemos menos de lamentarnos de una resolucion que nos priva de un artículo que deseábamos; pues por mas convencidos que estemos de que es cierta la doctrina que hemos proclamado, é irreplicable la apologia que del principio de la Balanza han hecho nuestros dignos colegas del *Correo* y la *Revista*, quisiéramos ver desplegada toda la fuerza de los de opinion contraria, para tener siquiera un conocimiento completo de todos los sofismas, y preparar las armas con que rebatirlos en otra ocasion.

Permitanos el *Boletín* que, respetando sus miras, no hallemos justos los motivos de su silencio. No pensamos como él acerca de las sospechas que supone haberse manifestado sobre sus rectas intenciones, que son bien conocidas; y si seguimos la marcha de la discusion, hallaremos que desde el primer artículo sacado, segun se dice, de una obra de Mr. Blanqui, no solo se trató de ignorantes á los que defendian la Balanza, sino que se les atribuyó un falso zelo por la felicidad de la patria. Cuando una discusion no provocada empieza en estos terminos es muy peligroso que los que en ella toman parte sigan el mismo tono, aunque el *Vapor* se lisonjea de que ha sabido evitar este riesgo. Tocante al recelo de desagradar al Gobierno, el *Boletín* y nosotros mismos hemos declarado de acuerdo nuestra opinion; y persistimos en creer que el

Gobierno no se ofende de una controversia, en que se observen los limites del decoro. La Balanza de comercio es y ha sido siempre un punto de licita discusion: los temores no pueden recaer sobre el objeto, sino sobre el modo de tratarlo; y este se halla en manos del escritor. De aquí se inferiria que el *Boletín* tendria miedo de sí mismo, por no poder irse á la mano con respecto á odiosas personalidades. Es una desgracia; pero consideramos que no es irremediable en personas del talento é ilustracion de los Redactores del *Boletín*: y así esperamos que cuando se haya calmado el calor de los debates, nos volveremos á encontrar amistosamente. ¡Ojalá depuesta toda animosidad, y buscando sinceramente la razon, llegue uno ú otro á convencerse! Por nuestra parte, nos considerariamos dichosos en abjurar cualquier error; vencidos á la fuerza de argumentos.

Revista de ambos mundos.

TURQUIA.

Constantinopla 25 de julio.

Acaba de realizarse lo que hasta aquí se habia considerado como una voz vaga; pues la Puerta otomana ha concluido con Rusia un tratado de alianza ofensiva y defensiva, que es todavia un secreto. Sábese únicamente que Rusia se obliga á prestar socorros á la Puerta otomana en cuanto se los reclame, y que la Puerta promete considerar como enemiga á toda potencia que intente hacer la guerra á Rusia; reconoce aquella además la indemnizacion de los gastos de la última expedicion que se calculan en 10.000.000.000 de rublos de plata, quedando fijada la duracion de este tratado á ocho años. No hay duda que este tratado sea muy ventajoso para la Puerta otomana, al paso que aumenta considerablemente el poder de Rusia, pues es el medio mas eficaz para neutralizar los proyectos ambiciosos de Mehemet-Ali.

Hemos recibido cartas de Nápoli de Romania que dan las mas fundadas esperanzas en órden al porvenir de la Grecia regenerada; pues reinan en todas partes el órden y la tranquilidad, renace el comercio, y las tierras nuevamente cultivadas prometen abundantes cosechas. Las

mismas cartas nos anuncian tambien que el rey Oton va á fijar su residencia en Atenas, y que el teniente coronel de Prokesch, encargado de una mision en Alejandria, acababa de llegar á Nápoli y se proponia regresar á Viena á fines de agosto.

(Gaceta de Augsburgo.)

HESSE ELECTORAL.

Cassel 12 de agosto.

Los gabinetes extranjeros, temiendo el mal ejemplo que produciria una condena contra el ministro Hassenpflug, nada omiten para impedir semejante resultado; y no tiene otro objeto el paso que acaba de dar el Gobierno con la Cámara.

INGLATERRA.

Londres 20 de agosto.

El *bill* relativo á la Carta del banco pasó ayer á la Cámara de los Comunes.

Este *bill* introduce tan importantes mudanzas en el sistema de los bancos de este país, que fuera difícil calcular sus prodigiosos efectos sobre todas las operaciones de hacienda.

En otro número trataremos de tan grave asunto con la detencion que merece.

En la Cámara de los lores, habiendo el Conde de Shaftesbury hecho lectura del *bill* relativo á la abolicion de la esclavitud, el Duque de Wellington propuso una enmienda (que fue aprobada) cuyo objeto se reduce á autorizar á los colonos para que puedan trasportar sus negros de una hacienda á otra en la misma isla. Lord Suffield pidió la adiccion de un artículo que aboliese el castigo del látigo respecto á las negras. Este artículo fue combatido por el Conde de Ripon, quien pretendió que este castigo no se impondria en lo sucesivo, y que su insercion promoveria el resentimiento entre los criollos. Opusieron igualmente el Conde de Belmore, el Duque de Wellington y el Conde de S. Vicente, quedando por último desatendido. Lord Wyndford propuso igualmente la adiccion de una cláusula dirigida á impedir la introduccion en las posesiones inglesas del azúcar, café y ron,

producto de las colonias que no pertenecen á la Gran Bretaña. Esta enmienda fue combatida por el Conde de Ripon, el lord Canciller y el Conde Grey, y sostenida por el Conde de S. Vicente, lord Ellenborough y el Duque de Wellington, quedando por último desatendida la mocion por una pluralidad de 38 votos contra 37. Otra enmienda propuesta por el Duque de Wellington para que se omitiese la cláusula 6^a del *bill*, fue asimismo desatendida por una pluralidad de 31 contra 20. Pasóse luego á la segunda lectura del *bill*. (*Courier*.)

Aver se nos comunicaron los siguientes pormenores procedentes de conducto muy fidedigno. Los amigos mas íntimos de los Ministros aseguran que la próxima sesion será consagrada á las importantes medidas que vamos á indicar: la abolicion del impuesto sobre las casas y la modificacion del de las ventanas; la reduccion del derecho de timbres para los diarios; la reduccion del ejército; un *bill* para la Iglesia de Inglaterra; la reduccion de derechos sobre varios artículos de importacion del extranjero, y sobre varios objetos tasados indirectamente. Tenemos motivos para creer exacta esta noticia; y con respecto á la reduccion del ejército, podemos asegurar que el Ministro de la Guerra se ocupa de algun tiempo á esta parte de un trabajo en orden á los oficiales, y de otros objetos importantes sobre esta materia. (*Court-Journal*.)

FRANCIA.

Paris 23 de agosto.

Las noticias recibidas hoy anuncian que el desarmamento y licencia de la Compañía asalariada de Basilea se ha verificado en la tarde del 15. Las armas han sido trasladadas al arsenal, el que ha sido confiado á la custodia de las tropas federales.

El *Amigo del pueblo* de Berna pretende saber por buen conducto que las enérgicas medidas de la Dieta suiza han producido feliz efecto en los diplomáticos de Francfort.

La *Gaceta de Turgovia* propone una especie de confederacion, en la cual manifiesta el pueblo su deseo de renovar el pacto nacional.

PORTUGAL.

Coimbra 16 de agosto.

Estracto del Boletín del ejército, periódico que se publica diariamente en el cuartel general de S. M. D. Miguel I.

En recompensa del valor con que se portaron en la accion del 25 de julio último los tenientes coroneles Baron de Fried y Mr. Leduy, el capitán De-Bernoulli y el teniente de Kersabiec, se ha dignado el Sr. D. Miguel I nombrarlos caballeros de la Orden de la Torre y la Espada; y al capitán de voluntarios Realistas Antonio Leal, caballero de la Orden de Cristo. Por la misma razon se ha servido S. M. ascender á brigadier al coronel Mejía; á coronel de infantería al de voluntarios Realistas Tavares; á coronel graduado al teniente coronel Vizconde de Tanneguy Duchatel; á tenientes coroneles los mayores De Brasages y Monier; á mayor de artillería al capitán Landreset; á mayores de infantería los capitanes de Abreu y Andley; á mayor de caballería supernumerario el capitán de Mello; á mayor de infantería graduado el capitán Hercutiano; á capitanes los tenientes Correa, de Saint-Paradoux y Ferreira; á primer teniente de artillería el segundo Da Costa; á segundo teniente de ídem el sargento José; á tenientes los alféreces y subtenientes Lardenelle, Ludovice, Fonseca, Sousa y Galdino; á alféreces el porta Castillo, y los sargentos López, Rodríguez, Rodríguez, Alfonso, Beja y Alfonso.

En la orden dada el día 11 de agosto en el cuartel general del Palacio de Coimbra manda S. M. que todos los oficiales se incorporen á sus respectivos cuerpos con la mayor brevedad posible, acreditando los que no lo hicieron si se hallan enfermos ó en comision del Real servicio; y que los empleos de los que sin tener una de estas legítimas causas dejen de cumplir la orden que antecede se confieran á otros; que los generales y gefes que no hallándose empleados en el ejército tuvieren ordenanzas de caballería, las devuelvan á sus respectivos regimientos dentro de las veinte y cuatro horas siguientes á la publicación de esta orden; que en el movimiento que el ejército va á hacer sobre Lisboa no se permita al que no esté empleado en dicho ejército, ó tenga permiso de S. M.; y los contraventores sean presos y separados de la inmediacion del mismo ejército.

Conociendo S. M. que era preciso dirigir alguna tropa sobre la capital para espulsar de ella y aniquilar enteramente á los rebeldes que han osado poner el pie en aquel punto, resolvió marchar á la cabeza de estas mismas tropas, con cuya honra su valeroso ejército duplicó el de-

nuedo y entusiasmo con que siempre ha deseado medirse con el enemigo.

Para darles una nueva prueba de lo mucho que aprecia sus servicios, se dignó S. M. pasar revista á estas tropas, arengándolas y premiando en el acto á los que estimó dignos de esta recompensa.

Después de haber salido los primeros cuerpos de S. Mamed da Infesta en la madrugada del día 6 del corriente, lo verificó S. M. á las dos de la tarde del mismo día escoltado por la caballería de Chaves y de Villaviciosa, siguiendo S. M. hasta Coimbra el mismo itinerario de la tropa, excepto el último día, que desde Agueda se trasladó á Coimbra, cuyos habitantes le recibieron con el mayor entusiasmo.

El día 8 pernoctó S. M. en la quinta do Buraco junto á Oliveira d'Azemeis, é hizo merced del hábito de Cristo al dueño de dicha quinta, dignándose ponerle la cruz por su propia mano.

El día 9 del corriente llegó á Leiria la 5^a division mandada por el Vizconde de Molellos; y ya habia salido para la misma ciudad el teniente general Conde Augusto de la Rochejaquelin para tomar el mando de la division con que ha de maniobrar sobre Lisboa por el punto que se le ha señalado. El día 14 salió para Thomar la columna que estaba acampada frente de Coimbra á la izquierda del Mondego: consta dicha columna de mas de 3400 hombres, 384 caballos y 160 mulas, todo bajo las órdenes del coronel de caballería de la guardia Real de Lisboa, Conde de Bourmont, hijo. El mismo día 14 fue revistada dicha columna por S. M., que hizo á la tropa una enérgica alocucion, á la que contestaron los soldados con repetidos vivas. Tambien han recibido orden de marchar para Leiria los 600 caballos que estaban en Soure, así como la columna de infantería y artillería de reserva que se hallaba en Montemor ó Velho, y consta de 2400 hombres y 150 caballos y mulas; ya lo ha verificado por su parte, saliendo esta mañana para el enunciado destino, la mitad de la 1^a brigada de la 4^a division, que asciende á 1000 hombres mandados por el brigadier Cardoso. El resto del ejército, tanto la parte que salió de Lisboa, como la que vino de Oporto, no tardará en marchar, y se espera que muy pronto será recuperada la Capital, en cuyo sentido se espidió el día 13 del corriente por la Secretaría de Estado y de Justicia una Real orden, mandando al intendente general de Policía del Reino, prevenga á los jueces del crimen de la Corte y de los distritos inmediatos, se aproximen á la Capital para entrar en el ejercicio de sus jurisdicciones.

Por Real decreto dado en Coimbra á 15 del corriente se ha servido S. M. encargar al Conde de Bourmont, mariscal general de sus Reales ejércitos, el despacho de la secretaria de Estado y de Guerra, durante la indisposicion del Conde de San Lorenzo.

El día 15 salieron de estas inmediaciones, para trasladarse á Leiria, los contingentes que vinieron escoltando la artillería de batir; parte del 2^o regimiento de caballería de Lisboa y del de Villaviciosa, que formaban la Guardia de honor del Rey, y á quienes S. M. manda seguir para el ejército; el Estado mayor general, y todos los demas empleados del ejército; tambien lo han ejecutado con el mismo destino los contingentes del regimiento de infantería de Lisboa, del batallon de Realistas de Cintra, del batallon de infantería de Tavira, de los veteranos reunidos, el regimiento de artillería de la Corte, y el batallon de artilleros Reales de Peniche y Obidos. A las cinco de la tarde del mismo día salió el Rey nuestro señor del Palacio de la universidad, acompañado de los condes de Buráo-d'Albito y de Soure y dos criados, y bajando por el camino de Soure se encaminó á Leiria, adonde llegará mañana.

Escriben de Thomar y Ábrantos con fecha 12 del corriente que en aquellos pueblos y los comarcas se goza de la mayor tranquilidad, sin que sus moradores se hayan separado de la obediencia al Gobierno legítimo del Sr. D. Miguel I; añaden que por los partes de oficio consta que lo mismo sucede en Alentejo y en Beira-baja, de donde han salido para ponerse á las órdenes del general Mageir 300 tiradores voluntarios escogidos. Finalmente, consta que nada notable ocurre en el ejército de observación que se halla al norte y al sur del Duero, y que las tropas que lo componen guardan la mejor disciplina, y se hallan dispuestas á rechazar á los rebeldes si intentasen acometerlas.

Estracto del Correo de Oporto, periódico que se publica en Coimbra.

El Marqués de Basto, ministro y secretario de Estado

de los Negocios del Reino, falleció en esta ciudad en la madrugada del 4 de agosto.

El 5 por la tarde llegó á esta ciudad el Conde de Almer é inmediatamente tomó el mando de las tropas reunidas en la línea del Mondego.

El 6 llegó á la misma ciudad el Esmo. Sr. Conde de Louzan, ministro de Hacienda, como tambien muchas familias distinguidas procedentes de Lisboa, que huyen de la dominacion de los rebeldes.

El 7 entró en la misma plaza el Esmo. Sr. Conde de Santaren, ministro de Negocios extranjeros, y un cuerpo de tropas de cerca 3.000 hombres, mandado por el teniente general Manuel Antonio Franco de Castro.

Y en fin el 10 llegaron S. M., el conde de Bourmont y el de S. Lorenzo, y otras muchas personas del Ministerio de la Guerra.

Segun escriben de Valongo, fecha 11 del corriente, el ejército de observacion que ha quedado en las inmediaciones de Oporto consta de los cuerpos siguientes: cazadores de Alentejo, infantería, números 5, 7, 11, 17 y 20: voluntarios Realistas de Chaves, Viana, Castro Dairo, Oliveira de Azemeis, Aveiro, Villafior, Arganil y Mirandella: milicias de Arganil, Lamego, Barcellos, Viseu, Trancozo, Castello branco, Tondella, Oliveira de Azemeis, Peñafiel y Barca: el regimiento de caballería de Fundaon, y la artillería competente.

Idem 20.

ESTRACTO DEL BOLETIN DE EJERCITO.

Leiria 19 de agosto.

S. M. pasó la noche del 17 en Soure, y el 18 por la mañana se puso en camino para esta ciudad; á las once del día hizo alto en un pinar á la izquierda del camino, y pasó allí la hora del calor. A las 5 de la tarde continuó su viaje y llegó dos horas después á esta plaza, donde fue recibido entre las aclamaciones de los habitantes, de las tropas y de la gente de los pueblos que de muchas leguas á la redonda acudieron á ver á su Rey. Por la noche hubo iluminacion general.

El 16 de agosto se hallaba aquí la 5^a division, mandada por el general Conde de la Rochejaquelin, la cual ha marchado á Tomar por el camino de Ourem para pasar al sur del Tajo, destacando el 2^o batallon del regimiento de infantería de Estremoz en la direccion de Alcobaza, y dejando en esta plaza el primer batallon del regimiento de infantería de Tavira.

El 17 entró la brigada de reserva, compuesta de los regimientos Nuevo de Lisboa, Braganza, del 2^o batallon del regimiento de infantería de Tavira, de un batallon de cazadores del Miño, de los batallones de Realistas de Guarda, Covilhana y Fundaon, de los regimientos de caballería de Chaves y Villaviciosa, y de 6 piezas de artillería al mando del capitán Acacio.

Por noticias de oficio, recibidas de Tomar, sabemos que á las tres de la mañana del 18 marchaba toda la division que estaba en aquel punto para Golegana, habiéndose aumentado con 12.000 hombres de infantería, y mas de 800 caballos.

Los rebeldes, con la noticia de los movimientos de nuestras tropas, han mandado retirar y embarcar todo, robando los pueblos é inutilizando lo que no se pueden llevar. Esta operacion quisieron hacer en Barquinha algunos comprometidos de aquel pueblo; pero una escolta de 15 hombres, que se destacó á aquel punto, desbarató sus intentos. En Santaren y Cartaxo procuraron hacer lo mismo; pero se han tomado providencias enérgicas para impedir que continúe semejante latrocinio.

Acaba de llegar á esta ciudad el Esmo. Sr. Conde de Bourmont, ministro de la Guerra, que ha venido de Coimbra.

Del 20. La caballería de reserva, mandada por el brigadier Juan Galvan, salió de aquí esta mañana para Alcobaza.

La division que marchó sobre el Tajo estaba ayer para entrar en Santaren, ahuyentando algunas guerrillas de milicianos rebeldes que allí se hallaban; y por la izquierda del rio marcha la 5^a division, mandada por el general Larochejaquelin, animada del mayor denuedo.

S. M. ha espedido dos decretos fecha 16 de agosto, por el Ministerio de Justicia. En el uno se destituyen los magistrados de algunos de los pueblos que ocuparon los invasores, por haberse unido á la causa de la rebelion, y los sujetas á las penas establecidas por las leyes contra su delito. En el segundo manda que se cuente á los magistrados territoriales para sus ascensos el tiempo que sirvieron mas del trienio: «en atencion, dice, á que la mayor parte de estos magistrados me han servido con particular zelo y adhesion.»

Estractos del Correo de Oporto que se publica en Coim-

EL VAPOR.

bra. Algunos contingentes de tropas que escoltaron á esta plaza las piedras de artillería de batir venidas de Lisboa, marcharon anteayer en la direccion del ejército hácia la capital, como tambien otros destacamentos que estaban acampados en San Martín, pueblo cercano á esta ciudad.

El mismo día llegó á esta ciudad el general Clouet con su estado mayor, y salió ayer por la tarde para el ejército de operaciones, cuyo mando se dice que va á tomar, sucediéndole en el del ejército de observacion del Duero el mariscal de campo Conde de Almer.

Sabemos por noticias de oficio, que en la Beira baja y en el Alentejo reina el mayor sosiego; y que de la primera han salido 300 tiradores voluntarios escogidos para un punto que se ha indicado al general Magier, además de otros 200 de la misma arma que habian partido ya á otro punto.

Hoy 20 por la mañana ha atravesado por esta ciudad una columna de tropas, compuesta de infantería de 1.^a línea, cazadores y cuerpos de voluntarios Realistas, mandada por el coronel Ricardo Antonio Paulo Soares. Anoche pernoctó en Mialhada y fue á acamparse á la orilla izquierda del Mondego. Esta tropa manifiesta el mayor denuedo y entusiasmo.

En una circular del Corregidor de la comarca de Moncorvo, delegado en ella de la Policía, á sus subalternos del mismo ramo, se leen las siguientes expresiones, notables en las circunstancias actuales en que están tan irritados los ánimos: «La Policía administrativa ó de observacion es la que en esta crisis nos ha de salvar, salvando la paz pública: á ella se refieren los diferentes objetos recomendados por las repetidas órdenes del Rey nuestro señor; á ella toca observar con sagacidad y madurez los movimientos de los perturbadores del reposo público, penetrar los disfraces multiplicados con que se encubren, poner barreras á su marcha, y prevenir con golpes de mano los que ellos meditau. Mas no debe confundirse tan noble operacion con la policía de ataque, que agitada continuamente por la sospecha, siempre inquieta y turbulenta sin motivo, amenaza sin preservar, y atormenta sin proteger. La policía, destinada á conservar la legitimidad del Rey nuestro señor, el orden público y el poder del Estado, y á proteger los individuos, no puede tener, si ha de cumplir con estos objetos, otra regla que la justicia.»

Almeida 21 de agosto.

Una carta de Amarante, recibida en esta ciudad, dice así: «En la madrugada del 18 fueron atacados por las tropas de la guarnicion de Oporto los puestos del sur y norte del Duero, ocupados por las tropas del ejército de observacion. Las que acometieron por la parte del sur llegaron hasta entrar en los reductos: pero el Conde de Almer, general en jefe del ejército de observacion, arrojó intrépidamente á la bayoneta de dichas fortificaciones los batallones extranjeros de D. Pedro, haciendo en ellos considerable estrago, y rechazó á otros que venian á atacarle por el río.

Entretanto el brigadier Pantaleon, jefe de la una de las dos brigadas del ejército de observacion, que guardaban los puestos del norte del Duero, atacado por fuerzas superiores en número, se retiró sin combatir en la direccion de Baltar, dejando á los enemigos que incendiaran sus reductos. El Conde de Almer, informado de este suceso, pasó en la noche del 18 al 19 al norte del Duero, y contuvo el movimiento retrógrado de aquellas tropas. Las brigadas conservan sus posiciones. El brigadier Pantaleon ha sido depuesto. Ignoramos aun las pérdidas que han sufrido las tropas de S. M. y las de los rebeldes en la accion del sur del Duero; pues la brigada de Pantaleon pocos muertos y heridos habrá tenido no habiendo entrado en combate.

Villareal de San Antonio 18 de agosto.

Toda esta provincia de los Algarbes se halla ya libre de enemigos, escepto Faro, cuya plaza ocupa el Conde d'Alva con algunas fuerzas al abrigo de las fortificaciones que ha levantado. Tambien sabemos que todo el Alentejo ha sido evacuado por los invasores. Nuestro digno gobernador D. Sebastián Martínez Mestre ha conseguido tambien ahuyentar de este río el bergantin de guerra y otros buques menores de D. Pedro, por medio de las baterías que ha mandado plantar en su márgen cerca de la barra.

El cólera continua haciendo algunos estragos en esta plaza, aunque va disminuyendo su intensidad.

Yelves 23 de agosto.

El cólera continúa en esta plaza atacando diariamente de cuatro á seis personas. El número de los muertos es la tercera parte de los enfermos.

Hace dos días que hemos sabido que el general Conde de la Rochejacquelin, que en nombre del rey D. Mi-

guel ha tomado el mando de esta provincia de Alentejo desde el 18 del corriente, pasó el Tajo por Alpiaze, y ha ocupado toda la ribera izquierda de este río con una division, cuyas avanzadas han entrado ya en Aldea Gallega. Este movimiento ha dado nuevo ánimo á los pueblos de esta Provincia, y ha aumentado su entusiasmo. La juventud corre á alistarse bajo las banderas de su Rey legítimo, cuyas filas se hacen cada día mas numerosas.

Una partida de guerrilla de D. Pedro, que habia aparecido en las inmediaciones de Avis, ha sido esterminada en las de Niza por las fieles tropas del Rey.

Lisboa 18 de agosto.

Se ha publicado en esta ciudad el decreto siguiente:

«Hallándose felizmente establecido en la sede de la Monarquía portuguesa el gobierno constitucional de S. M. F. D.^a María II, bien así como en la provincia de Estremadura, en el reino de Algarbe, en una parte considerable de la provincia de Alentejo, en la heroica ciudad de Oporto, y en las dos provincias de las Azores; y aunque el resto del Reino, comprimido en parte por la violenta opresion militar, y en parte por la esperiencia de los inauditos padecimientos que ha sufrido, no se atreve atemorizado á espresar su voluntad, siendo de esperar que en breve, imitando tan noble ejemplo, proclame el reinado de la ley y de la razon, único capaz de enjugarle las lágrimas del sufrimiento, y de traerle las garantías de la conservacion de sus derechos y de una libertad justa y legal; y deseando yo desde ahora afirmar dichas garantías por medio de la reunion de los representantes en Córtes, único recurso para consolidarlas, y tambien remediar los males pasados, promover la deliberacion sobre las cuestiones graves del Estado, y cumplir además con la cláusula de mi Manifiesto del 2 de febrero de 1832, de cuyas promesas sostendré siempre la mas escrupulosa ejecucion; tengo á bien, en nombre de la Reina, convocar extraordinariamente las Córtes generales de la Nacion portuguesa, cuyos representantes concurrirán á ellas provistos de los poderes necesarios para decidir además de las cuestiones ordinarias que ocurrieren, las importantes de la Regencia del Reino y del casamiento de S. M. F. Las elecciones comenzarán el 1.^o de octubre de este año, conforme á las instrucciones que se publicarán inmediatamente; y se instalarán las Cámaras apenas concurre el número de diputados que exige la Carta constitucional para que sean válidas las decisiones. Los ministros y secretarios de Estado lo tendrán así entendido, y lo harán ejecutar. Palacio de las Necesidades 15 de agosto de 1833. — Don Pedro, duque de Braganza. — Cándido José Javier.»

ESPAÑA.

Madrid 28 de agosto.

El REY y REINA nuestros Señores y SS. AA. RR. sus augustas Hijas siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Reales órdenes.

Enterado el Rey nuestro señor de lo que me dice V. I. en 12 del actual con motivo de haber sido clasificado por la comision respectiva de don Joaquin Miralles, oficial tercero cesante de la secretaría del Ayuntamiento de Palma en Mallorca; asignándole 1500 rs. anuales, sin embargo de que dicho empleado y los demas de su clase no pueden tener otro concepto que el de municipales, no disfrutando de consiguiente jubilacion, ni sus viudas de Monte pio, ni tampoco de las demas prerogativas de los empleados efectivos del Estado; se ha servido S. M. mandar no se admita á clasificacion á ningun cesante que la solicite por tal concepto de empleado ó sirviente municipal; pero que se prevenga á las autoridades municipales que los tengan presentes en las vacantes de su clase que ocurran. De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de julio de 1833. — Ofalia. — Sr. Director General de Propios.

La Real Junta de Comercio de Cataluña recurrió al Rey nuestro Señor manifestando lo estendida que se halla en aquella provincia la elaboracion de diversos productos químicos, que por lo general se importaban antes del extranjero; y que á los progresos de este ramo importante de la industria fabril conviene que, dispensándosele una prudente amplitud, se le libre de trabas inútiles y perjudiciales, pues se habia verificado el caso de que una comision farmacéutica visitase una fábrica de dicha clase de productos, y tratara de prohibir se elaborase éter sulfúrico.

Informando sobre este procedimiento la Real Junta Superior Gubernativa de Farmacia ha espuesto que no ha podido ni de-

bido entenderse nunca que la elaboracion y venta de los productos químicos, cuando tienen aplicacion en las artes, sean privativas de los profesores de la misma facultad; y que las leyes trataran siempre de conciliar el interés de la salud pública con las atenciones de la industria, por medio de reglas oportunas; citando en su consecuencia la ley 8.^a, tit. 13, libro 8.^o de la Novísima Recopilacion, y recomendando la necesidad de su observancia.

De todo se ha enterado S. M. circunstanciadamente, y en su vista se ha dignado mandar lo que sigue:

1.^o Las fábricas de productos químicos no estan sujetas á visita ni reconocimiento de ninguna clase; pero sí á las reglas de salubridad y seguridad que estableciesen las autoridades locales.

2.^o Los fabricantes de todos los productos químicos considerados en la clase de medicinas simples pueden elaborarlos y venderlos libremente por mayor.

3.^o La cantidad menor hasta que podrá llegar la venta para ser considerada como hecha por mayor, es la de cuatro onzas castellanas, ó sea cuarteron, segun dice la ley recopilada.

4.^o Corresponde á los profesores de Farmacia la venta de medicinas simples en cantidad inferior á la de las mismas cuatro onzas castellanas; y la venta exclusiva de las medicinas compuestas.

De orden de S. M. etc. Madrid 22 de agosto de 1833. — Ofalia.

El Escmo. Sr. Capitan general de los cuatro reinos de Andalucía, marqués de las Amarillas, con fecha 21 del corriente da parte al Escmo. Sr. Ministro secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, de que en todos los puntos de las provincias de su mando se goza de la mejor salud, escepto en la villa de Huelva, donde ha aparecido una enfermedad maligna con caracteres semejantes á los del cólera. La Junta de Sanidad de dicha villa la atribuyó al principio á cólico, porque las personas acometidas del mal, en una gran merienda que hubo, comieron en vasijas de cobre mal estañadas; pero habiendo enfermado otras personas, que no se hallaron en el convite, con iguales síntomas, varió de opinion y calificó la enfermedad de muy sospechosa. El Capitan general de la Provincia, de acuerdo con la Junta superior de Sanidad, mandó acordonar la villa de Huelva por mar y tierra, y el 19 quedaba ya completamente incomunicada con el resto de la Provincia.

Ignórase como se introdujo esta enfermedad en Huelva; pero es muy probable que haya sido por mar, si es efectivamente el cólera-morbo: pues si hubiera sido por tierra, importado del Algarbe vecino que lo padece, habria atacado los pueblos mas cercanos á la frontera, y no á Huelva, que se halla á bastante distancia. Pero ni en Ayamonte, ni en Gibraleon, ni en ningun otro pueblo de la Provincia existe el menor vestigio de esta enfermedad.

El Sr. Capitan general, en *Diario extraordinario* de Sevilla, ha hecho publicar con este motivo el siguiente aviso:

Artículo de oficio. La enfermedad que ha aparecido en Huelva es muy sospechosa, segun aquellos facultativos; y la intermediacion al Portugal, que padece el cólera-morbo, lleva á creer que sea el mismo.

Huelva está ya acordonada desde el día que se supo el contagio. El 9 de este se presentó el primer caso, y desde entonces hasta el 18 en la noche han caido 13 enfermos, de los cuales han perecido 5, y uno quedaba de mucha gravedad, sin que en ningun otro pueblo del condado se haya presentado hasta ahora caso alguno sospechoso.

Este contagio, que corre por Europa despues de haber nacido en la India el año de 1817, es mucho menos temible que la fiebre amarilla, porque ataca á menor número de individuos con respecto á la poblacion.

En Lisboa, donde acaba de padecerse con pocas precauciones sanitarias en una poblacion de 260.000 almas, no ha habido mas que 7254 enfermos desde el principio del mal hasta el 18 de julio último.

El aseo en la poblacion y en las casas particulares, un buen régimen y la serenidad de ánimo, son los mejores preservativos; y como ha afligido ya á tantas ciudades, los facultativos de cualquier punto adonde la divina Providencia la envíe tienen ya á su favor la esperiencia de los demas por lo mucho que se ha escrito sobre esta enfermedad.

Las Autoridades de esta provincia y capital nada dejarán por hacer para preservarlas de este azote: y si á pesar de sus esfuerzos la voluntad de Dios es que aparezca en ella, harán, ayudados de los benéficos esfuerzos del vecindario, cuanto esté de su parte para que sea menos mortífera en todas las clases del pueblo. Sevilla 20 de agosto de 1833. — Amarillas.»

El Gobierno de S. M., apenas ha sabido tan tristes noticias, ha tomado las resoluciones mas activas y eficaces, de orden del Rey nuestro señor, para evitar la propagacion del mal.

Ayer entró en capilla José Pereiro, sargento licenciado, reo convicto por el asesinato cometido en la calle de Embajadores el día 13 del corriente en la persona de doña Isabel Navallas y la de Manuela Ruedas su criada. Dicen que antes de prepararse á la muerte llamó al señor Pinuaga, alcalde de Corte, que con extraordinaria celeridad ha sustentado la causa, y confesó su delito delante de testigos con muestras de arrepentimiento. Los indicios que constan en la causa forman una completa convicción; pues aunque no figura testigo alguno que viese el hecho, prueba negativa que con suma elegancia hizo resaltar el defensor don Blas Batanero, el haber el reo tratado de descolgarse por un corredor de la misma casa cuando se alborotó la vecindad al ruido, el haber huido desconcertado, el haberse aprendido cubierto de sangre, que luego se lavó, y el haberse probado la identidad de la navaja que se encontró ensangrentada con la que usaba ordinariamente, son circunstancias que reunidas producen una prueba plenísima, que el señor fiscal don Laureano de Jado dilucidó con singular talento en su brillante improvisación.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotización de hoy á las tres de la tarde. EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones sobre el gran libro al 5%, 00.
 Dichas id. al 4%, 00.
 Títulos al portador de 5%, 00.
 Id. id. de 4%, 49 á 50 d. f. ó vol.
 Vales no consolidados, 44½ á 40 y 44 d. ó vol. á prima.
 Deuda negociable del 5% á papel, 00.
 Id. sin interés, 00.
 Acciones del banco español, 00.

Después de la bolsa las negociaciones han quedado flojas; y los títulos del 4 andaban algo ofrecidos á 48½.

BARCELONA.

Hemos ido recibiendo sucesivamente los festejos celebrados con motivo de la jura de la Serma. infanta Doña María Isabel Luisa, por las villas de Mora de Ebro, Sellent, Santa Coloma de Queralt, y pueblos de Olesa y San Andrés de Palomar. Todos ellos han competido en brillantez y noble entusiasmo con las poblaciones de primer orden, ya en solemnes acciones de gracias, ya en notables rasgos de beneficencia, y ya en varias funciones verdaderamente patrióticas, y en los esmerados adornos de sus calles y edificios, así como en el esplendor y buen gusto de sus iluminaciones.

Lisonjarse puede Cataluña de haberse escedido á si misma en tales demostraciones, espontáneas todas ellas hasta en las poblaciones mas reducidas y agrestes.

Avisos mercantiles.

New York 16 de julio.

Hubo mucho movimiento y actividad en algodones en nuestro mercado de la semana pasada. Vendieronse mas de 5.000 balas con 1 c. á 1½ c. de alza: pagóse la calidad de Upland hasta 46 c., y la de Luisiana á 47 c.; la mayor parte de las compras las han hecho los especuladores. No se atreven los comisionados á comprar por sus comitentes á precios tan subidos. Dicese que el paquete de Havre del día 24 no tiene contratada compra alguna de algodón. Los de Liverpool encuentran tambien iguales dificultades. Solo dos buques se hallan á la carga en el puerto de Nueva-Orleans para el Havre, y ninguno en los demas puertos del Sur. Cálculanse las existencias actuales en todos los Estados Unidos, en 140.000 balas, comprendidas las 35 á 40 mil que tenemos aqui, y que se creen suficientes para el consumo de nuestras manufacturas; las existencias en varios puntos son de 60 á 70 mil balas; no tendríamos pues mas que 30 á 40 mil balas para expedir á Europa hasta la nueva cosecha: estos cálculos muy positivos son los que dan tanta confianza á los especuladores. Se han comprado putasas de 4.15 á 4.20. Los negocios en café son insignificantes, y los precios sin variación: la calidad de Santo Domingo se cota á 42½; Habana 42 á 43; no hay existencias de calidad de Puerto-Rico: 4.000 sacos llegaron ayer del Rio. Cambios. 5 f. 82½ c., papel y dinero.

Río Janeiro 2 de mayo.

Estado de las exportaciones del primer trimestre de este año. Café. 89.683 sacos; azúcar, 5.447 cajas; cueros, 75.807. Se había exportado en el mismo trimestre de los años 4832, café 413.853 sacos; azúcar 5.967; cueros 42.009. 4831, café 83.523 sacos; azúcar 4.486; cueros 108.469. 4830, café 94.306 sacos; azúcar 8.037; cueros 51.674. Los 89.683 sacos de café expedidos en el primer trimestre de 1833, han sido declarados en la Aduana, á saber: para los Estados Unidos de América 33.903 sacos, para Suecia 14.408, Inglaterra 10.000, Trieste 8.190, Gibraltar 7.289, Hamburgo 4.105, Marsella 3.307, Amberes 3.082, Portugal 2.681, Jersey y Guernesey 2.233, Havre 708, y Buenos-Aires 77.

Embarcaciones de este Puerto.

BARCELONA.

Día 31 de agosto han entrado.

Mercantes españoles. De Solier en 2 dias, el laud Ecce-Homo, de 13 toneladas, patron Pedro Alemany, con algarrobas y otros efectos de su cuenta. De Ibiza en 2 dias, el laud

Virgen del Carmen, de 20 toneladas, patron Vicente Ferrer, con habas y otros géneros de su cuenta. De Castellon en 3 dias, el laud S. Sebastian, de 20 toneladas, patron Sebastian Duran, con algarrobas y loza de su cuenta. De Santander, Cartagena y Alicante en 27 dias, el quehemarin el Felipe, de 47 toneladas, capitán Juan Tomas de Ugarte, con cacao, trigo y harina á varios. De Valencia y Tarragona en 4 dias, el laud Sto. Cristo del Grao, de 23 toneladas, patron Lorenzo Selma, con arroz y otros géneros. De Alcedia en 3 dias, el jabeque Ntra. Sra. de los Dolores, de 45 toneladas, patron Juan Antonio Ripoll, con carbon y otros géneros. De Civitavechia en 40 dias, la polacra S. Sebastian, de 90 toneladas, patron Jaime Casas, con duelas á don Juan Canadell. De Ciudadela de Menorca en 2 dias, la jábega el Aguila, de 10 toneladas, patron Rafael Sintes, con efectos y lastre. De Genova en 8 dias, el laud S. Francisco Xavier, de 20 toneladas, patron Agustín Roso, con varios efectos. De id. y Barignano en 23 dias, la polacra Mariana, de 98 toneladas, capitán Francisco Dodero, con algodón y hierro á varios. De Valencia, Burriana, Tarragona, Villanueva y Mataró en 6 dias, el laud S. Antonio, de 23 toneladas, patron Antonio Larroda, con arroz y aluvias. Además, 17 buques de la costa de esta Provincia, con trigo, vino, carbon, madera y otros géneros.

Idem toscanas. De Liorna en 13 dias, el laud Macaboli, de 48 toneladas, capitán Nicolas Bozzano, con duelas á don Manuel Magro. De Civitavechia y Liorna en 24 dias, la bombardera Bella Argelina, de 61 toneladas, capitán Luis Pieruzzini, con duelas de su cuenta. De Nápoles y Liorna en 20 dias, la bombardera Asunta, de 35 toneladas, capitán Esteban Tancredi, con duelas á don Manuel Magro.

Idem inglesa. De Newcastle en Inglaterra en 33 dias, la goleta Ana Maria, de 117 toneladas, capitán Juan Schears, con carbon de piedra á los Sres. Bonaplata, Vilarregut, Rull y compañía.

Despachadas.

Queche español San José, capitán Ramon Maig, para Matanzas, con frutos y efectos. Místico id. Concepcion, patron Gerardo Bertran, para la Coruña, con aguardiente y otros efectos. Laud id. Sta. Bárbara, patron Sebastian Palmer, para Mallorca, en lastre. Id. Angel de la Guarda, patron Sebastian Duran, para Castellon, en idem. Idem Carmen, patron Juan Bautista Casanovas, para Burriana, con efectos y lastre. Id. Merced, patron Sebastian Adell, para Vinaroz con idem. Id. Dulce Nombre de Jesus, patron Agustín Escuder, para id. con idem. Id. Virgen de Misericordia, patron Pedro Antonio Pages, para Cádiz, con aguardiente y otros efectos. Idem San Antonio, patron Jaime Estaper, para Mirvedro, con botijuelas de barro. Galeas sueco Proven, capitán P. A. Lodgaard, para Marsella, con almendron y lastre. Además, 9 buques para la costa de esta Provincia, con efectos y lastre.

Día 1º de setiembre han entrado.

Mercantes españoles. De Sevilla en 17 dias, el laud Sta. Eusebia, de 20 toneladas, patron Buenaventura Pages, con habones, lana y otros géneros á varios. Además, 2 buques de la costa de esta Provincia, con vino.

Idem toscana. De Civitavechia, Montalto, Porto-Ercules, Montalto, Portoferraro y Liorna en 33 dias, el bergantín-goleta Concepcion, de 55 toneladas, capitán José Pieruchini, con duelas de su cuenta.

Día 2 han entrado.

Mercantes españoles. De Vinaroz en 4 dias, el laud las Almas, de 35 toneladas, patron Sebastian Adell, con algarrobas de su cuenta. Además, 6 buques de la costa de esta Provincia, con madera, carbon y vino.

Idem sueco. De Christiansund y Tarragona en 52 dias, el galeas Fiere Sodskena, de 74 toneladas, capitán Jacobo Mathiesen, con bacalao á los Sres. Compte y Compañía.

Despachadas.

Goleta española Santísima Trinidad, capitán Marcos Zaragoza, para Villajoyosa, con lastre y efectos. Jabeque idem Santiago, patron Miguel Masanet, para Mallorca, con id. Id. id. S. Luis, patron Matias Coll, para idem con idem. Id. id. Virgen de las Nieves, patron José Boned, para Ibiza con lastre. Laud id. S. José, patron Miguel Rodriguez, para Burriana, con idem. Id. id. S. Gerardo, patron Agustín Maristany, para Málaga, con idem. Id. id. Amalia, patron Vicente Viet Aguirre, para Valencia, con id. y efectos. Además, 6 buques para la costa de esta Provincia, con duelas y lastre.

ANUNCIO.

Poligrafia ó sea el Pendolista moderno, por el profesor G. Grondona: en Barcelona, 1832.

La distinción que la Nación española tiene á bien dispensar á mis trabajos caligráficos desde algunos años á esta parte, y el número de discípulos esparcidos y establecidos en diferentes puntos de esta Monarquía en calidad de maestros, son la prueba mas segura del feliz resultado que han tenido los esmeros con que he procurado difundir en ella los conocimientos del arte que estoy profesando desde mis mas tiernos años. Los progresos que la bella escritura ha hecho en todas las naciones no se han propagado menos rápidamente en España; y á este amor por los adelantos, y á esta afición para la perfección del arte, se debe atribuir el honor que acaba de recibir uno de mis discípulos, consiguiendo un Real despacho para poder enseñar la caligrafía en toda su estension en los vastos dominios de S. M. G.

Habiéndome ocupado tambien de algún tiempo á esta parte en el arte del grabado, y animado por la aceptación que acaban de recibir los retratos de SS. MM. que he dibujado y grabado imitando el rasgo de pluma, me he decidido á publicar la presente obra, que contendrá cuanto pueda apetecer el aficionado á la caligrafía, tanto en caracteres modernos como antiguos. Dicha obra, cuyo tamaño será un cuaderno de las dimensiones de la lámina que sirve de frontis y acompaña al prospecto, constará de 40 láminas, conteniendo una demostración dibujada de la posición del cuerpo y de la pluma para la letra inglesa, española, francesa y demas caracteres de corte cuadrado; posición de las manos en ademán de

cortar la pluma para la elegancia y el adorno; demostración y distancias de todas las letras susceptibles de estas reglas con sus principios elementales: letra española, inglesa, francesa, itálica, cursiva, gótica, romana y romanilla de imprenta, alemana, griega, rusa de imprenta y cursivas, árabe, hebrea moderna y antigua de los Judios de España y de Alemania, y en fin la letra primitiva ó sea escritura anterior á Moisés, de la que se servían los patriarcas Judios. Se han omitido en esta colección las infinitas letras antiguas españolas, por tener esta Nación un precioso monumento de paleografía del inmortal P. Merino que trató de ellas con la mayor estension. Esta obra puede servir tanto para los curiosos como para los principiantes y ya adelantados, mientras que los padres de familia hallarán en ella los recursos y principios del arte hasta ahora empleados en la enseñanza por los mejores profesores. Al fin de esta obra se publicará igualmente un librito aparte, ó sea manual, que contendrá en compendio la historia de este admirable arte, y progresivamente todas las esplicaciones de cada plancha, para allanar cuantas dificultades pudieran ocurrir.

Esta colección de muestras se dividirá en 4 entregas, cada una de las cuales contendrá 10 láminas; el tamaño será de 12 pulgadas sobre 18 de largo; el papel de la mejor calidad que se halla en las fábricas de Francia, y el precio de 20 rs. vn. la entrega en el principado de Cataluña, y de 24 rs. vn. en los demas puntos de la Peninsula. Se pagará adelantado. La primera entrega se hará el 1º de octubre, y las demas sucesivamente de dos en dos meses.

Se suscribe en Barcelona en la librería de Bergnes y Compañía.

Alcance.

Termometro Politico-Mercantil.

La primera entrevista del Emperador de Austria con el Rey de Prusia se verificó por fin el 14 de agosto en Theresienstadt. El Rey de Prusia regresó el mismo día á Tzplitz; donde se proponia permanecer hasta el 25 para volver luego á Berlin. El Emperador de Austria debió de salir el 16 para Praga.

Segun noticias de Lóndres del 24 de agosto con referencia á las de Lisboa del 12, parece que se trabajaba con ahinco en dicha Capital en reparar las obras esteriore y las baterías levantadas en 1810, para oponerlas al ataque del Mariscal Bourmont. Contábase con un refuerzo de 4.000 hombres que debía traer el general Saldanha desde Oporto en cuanto Bourmont pasase el Mondego, mientras que el coronel Pacheco procedente tambien de Oporto se adelantará sobre Peniche para maniobrar á retaguardia y á la derecha del ejército de D. Miguel. Tal es el plan de Schwalback, segundo Comandante de Villafior. Dicen tener este bajo sus órdenes una division de 5.000 hombres de tropa de linea y unos 10.000 entre milicias y voluntarios.

Otras noticias tambien de Lóndres suponen que el mariscal Bourmont habia reunido bajo sus órdenes hasta 30.000 hombres para el premeditado ataque de Lisboa, habiendo al efecto aceptado los ofrecimientos de varios oficiales franceses de distincion y conferidoles diferentes mandos. Cálculase igualmente la fuerza de D. Pedro en Lisboa en solo 15.000 hombres para defender la plaza contra los proyectados ataques. Habíase destacado de la misma una vanguardia, y el almirante Napier se proponia desembarcar sus soldados de marina y parte de sus marineros, para mandarlos en persona.

Las noticias de Francia confirman los datos antecedentes; y añaden, que con los 5.000 hombres de tropas regulares de que puede disponer el Conde de Villafior, deben contarse 600 caballos y 10 piezas de campaña. El día 10 salió para Santarem el primer batallón de vanguardia, debiendo seguir las demas fuerzas que habian de estar reunidas el 16. La fortaleza de Peniche se estaba poniendo en estado completo de defensa, habiéndose aumentado la guarnicion hasta 600 hombres, á mas de una reserva de 2.000 que estaban dispuestos para el caso que Bourmont hiciese alguna demostración por aquella parte. El Gobierno habia reusado los servicios del general Ramorino, quien á pesar de su acreditada valentía parece obraba bajo la influencia de los republicanos extranjeros. Los 300 franceses que habian venido con dicho general fueron destinados á Peniche. Nada omite el almirante Napier para poner sus buques en estado de mantener un riguroso bloqueo; habia mandado ya una expedición de 300 hombres á Figueira; y preparábase otra para Madera, y otra para Cabo-Verde, las cuales debian haber dado á la vela á últimos de agosto.

Dicese que se ha diferido la salida de doña Maria hasta saber el resultado de la lucha que se prepara bajo los muros de Lisboa.

El enviado francés que se dijo debía acompañar á doña Maria es Mr. Mortier, sobrino del Mariscal duque de Trevisa; la conducta que este diplomático desplegó en Berlin cuando algunos franceses quisieron correr al socorro de los polacos no habrá dejado de grangearle este favor, siendo de esperar que sus principios políticos no alarumarán á los Gabinetes del Norte.

BARCELONA.

IMPRENTA DE A. BERGNES Y COMPAÑIA.